



DELEGACION REGIONAL COLIMA
JEFATURA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA
SA-019GYR012-N57-2012

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA
DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4,
TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD
MANZANILLO.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA SA-019GYR012-N57-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4, TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD MANZANILLO, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 32, 34, 35,36, 36 BIS,37, 41 FRACCIÓN VII, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

EN LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JULIO DEL 2012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y EQUIPAMIENTO, SITO EN ZARAGOZA No. 199, COLONIA ALTA VILLA, C.P. 28987, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA., LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA.-----

EN USO DE LA PALABRA, EL ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, EN REPRESENTACION DEL ING. JOSE REFUGIO LEAL SANCHEZ, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN COLIMA, DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HACIENDO LA OBSERVACIÓN QUE POR PARTE DE LA PROVEEDURIA NO HUBO ASISTENCIA.-----

A CONTINUACION SE DA A CONOCER CON BASE EN EL ARTICULO 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE NOS OCUPA.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 32, 34, 35,36, 36 BIS,37, 41 FRACCIÓN VII, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, PUBLICÓ EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 2012, CONVOCANDO A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE ADJUDICACION DIRECTA SA-019GYR012-N57-2012. -----

SEGUNDO.- EL DIA 17 DE AGOSTO DE 2012, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, SE LLEVO A CABO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICO ECONOMICAS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA DE LA ADJUDICACION SEÑALADA EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, DANDO CUMPLIMIENTO AL PUNTO 1.2 DE LOS REQUISITOS DE ADJUDICACION QUE RIGEN EL PRESENTE EVENTO. LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA REVISION CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS-ECONOMICAS, SE LEVANTO ACTA COMO CONSTANCIA DE DICHO EVENTO, FUE FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO.-----

DICTAMEN PARA FALLO

PRIMERO.- EN ATENCION AL NUMERAL 26.5.1 DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS DEL IMSS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL AREA USUARIA EMITIRA POR SU PARTE EL RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICION, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.-----

SEGUNDO.- ASISTIERON AL PRESENTE ACTO, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE AL FINAL FIRMAN EL ACTA.-----

TERCERO.- LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN CALIDAD DE CONVOCANTE DEL IMSS, PROCEDIO A INFORMAR QUE DE LA REVISION REALIZADA A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SU CUMPLIMIENTO CON LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS EN LOS PRESENTES REQUISITOS DE ADJUDICACION, SE EMITE EL SIGUIENTE DICTAMEN.-----

CUARTO.- RESULTADO DE LA EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.-----

DICTAMEN

DERIVADO DEL ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR LOS PROVEEDORES DENTRO DE SU PROPUESTA RELATIVA A LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS EN LOS REQUISITOS DE ADJUDICACION SE DAN A CONOCER LOS SIGUIENTES RESULTADOS: -----



DELEGACION REGIONAL COLIMA
JEFATURA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA
SA-019GYR012-N57-2012

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4, TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD MANZANILLO.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA SA-019GYR012-N57-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4, TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD MANZANILLO, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 32, 34, 35,36, 36 BIS,37, 41 FRACCIÓN VII, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

PROPUESTAS TECNICAS ACEPTADAS

PARTIDA	No PROGRAM A y/o PROYECTO	TIPO DE UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION DEL BIEN	UNID AD DE MEDIDA	PROVEEDOR	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADOS/ IVA	IMPORTE SIN IVA
75	10060001	HGZ 4	531.191.0391.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PHYSIO-CONTROL	1	\$196,482.61	\$196,482.61
75	10060001	HGZ 4	531.191.0391.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	PHILIPS/AR TROMICK	1	\$199,900.00	\$199,900.00
75	10060001	HGZ 4	531.191.0391.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	PRIMEDIC	1	\$154,000.00	\$154,000.00
75	10060001	HGZ 4	531.191.0391.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.	PHYSIO-CONTROL	1	\$175,500.00	\$175,500.00

NO HUBO PROPUESTAS TECNICAS DESECHADAS

DERIVADO DE LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN ANTERIOR SE EMITE EL FALLO CON LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ACEPTADAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 35, 36, 36 BIS, 37 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA PRESENTE ADJUDICACION, CONFORME AL DICTAMEN ELABORADO PARA TAL EFECTO. -

FALLO

CUARTO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ENCARGADO DE LA CONVOCANTE DE EMITIR EL FALLO CORRESPONDIENTE ES EL **ING. JOSÉ REFUGIO LEAL SANCHEZ**, TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, ASI MISMO EL RESPONSABLE DE LA EVALUACION A LA PROPOSICION ES EL **ING. RAFAEL HERNANDEZ ANGUIANO**, JEFE DE CONSERVACION DEL HGSZMF NO. 4.-----

QUINTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 CONSTITUCIONAL, 26 FRACCION III, 32, 34, 35,36, 36 BIS,37, 41 FRACCIÓN VII, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES SE DETERMINO LOS PRECIOS ACEPTABLES PARA LA DELEGACION Y SE ADJUDICARA CONTRATO ESPECIFICO PARA CUBRIR LAS PARTIDAS SEÑALADAS A CONTINUACION, CONSIDERANDO DE ESTA MANERA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, SIENDO EL SIGUIENTE: -----



DELEGACION REGIONAL COLIMA
JEFATURA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA
SA-019GYR012-N57-2012

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4, TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD MANZANILLO.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA SA-019GYR012-N57-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4, TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD MANZANILLO, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 32, 34, 35,36, 36 BIS,37, 41 FRACCIÓN VII, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

PARTIDAS ASIGNADAS AL 100 %

PARTIDA	No PROGRAMA y/o PROYECTO	TIPO DE UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADOS/ IVA	IIIMPORTE SIN IVA
75	10060001	HGZ 4	531.191.0391.03.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR R MONITOR MARCAPASO.	EQP	INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	PRIMEDIC	1	\$154,000.00	\$154,000.00

PROPOSICIONES NO ASIGNADAS POR OTROS MOTIVOS

PARTIDA	No PROGRAMA y/o PROYECTO	TIPO DE UNIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADOS/ IVA	IIIMPORTE SIN IVA	MOTIVO
75	10060001	HGZ 4	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	BIOMEDICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PHYSIO-CONTROL	1	\$196,482.61	\$196,482.61	1
75	10060001	HGZ 4	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	PHILIPS/AR TROMICK	1	\$199,900.00	\$199,900.00	1
75	10060001	HGZ 4	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO.	EQP	CARDIOPACE, S.A. DE C.V.	PHYSIO-CONTROL	1	\$175,500.00	\$175,500.00	1

MOTIVO DE DESECHAMIENTO:

MOTIVO 1.- SE CUENTA CON PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA, PRESENTADA POR OTRO PROVEEDOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL NUMERAL 7.1 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION DIRECTA.-----

RESUMEN			
PARTIDAS REQUERIDAS	2	PROPUESTAS RECIBIDAS	4
PARTIDAS CON PROPUESTA RECIBIDA	1	PARTIDAS ASIGNADAS	1
PARTIDAS ASIGNADAS	1	PARTIDAS DESECHADAS TECNICAMENTE	0
% DE ASIGNACION	50	PARTIDAS NO ASIGNADAS POR OTROS MOTIVOS	3

PROVEEDOR	IMPORTE ASIGNADO S/IVA
INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS AUTOMATIZADOS, S.A. DE C.V.	\$ 154,000.00



DELEGACION REGIONAL COLIMA
JEFATURA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE BASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ADJUDICACION DIRECTA
SA-019GYR012-N57-2012

SUMINISTRO INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA
DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4,
TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD
MANZANILLO.

ACTA DEL EVENTO DE COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA SA-019GYR012-N57-2012, QUE EFECTUA LA DELEGACIÓN REGIONAL COLIMA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPO MEDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NO. 4, TECOMAN. Y CENTRO DE SEGURIDAD MANZANILLO, EN LA DELEGACION DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 26 FRACCION III, 32, 34, 35,36, 36 BIS,37, 41 FRACCIÓN VII, 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL NUMERAL 1.4 DE LOS REQUISITOS DE ESTA ADJUDICACION. -----

OBSERVACIONES

LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS A MÁS TARDAR EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2012.

PARA LA GARANTÍA DE LOS BIENES. EL PARTICIPANTE GANADOR DEBERÁ ENTREGAR JUNTO CON LOS BIENES UNA GARANTÍA DE FABRICACIÓN CON COBERTURA AMPLIA POR **36 (TREINTA Y SEIS) MESES**, CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACIÓN O CUALQUIER OTRO DAÑO QUE PRESENTEN, LA CUAL DEBERÁ ENTREGAR AL INSTITUTO POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTE Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO TAL COMO LO ESTIPULA EL NUMERAL 6.3 DE LOS REQUISITOS DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SA-019GYR012-N57-2012.-----


LOS PARTICIPANTES A ESTA ADJUDICACION QUE OBTUVIERON ASIGNACIÓN, SE LES SOLICITA PRESENTARSE A MAS TARDAR EL **30 DE AGOSTO DEL 2012**, EN EL HORARIO DE **9:00 A 15:00 HORAS** EN DIAS HABILES, PARA LA FIRMA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.-----

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A LOS ASISTENTES, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA, TENIÉNDOSE POR NOTIFICADOS AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA, INFORMÁNDOLES QUE PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (**COMPRANET**) Y EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA PAGINA ELECTRÓNICA DEL IMSS (www.imss.gob.mx), ASI COMO EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO LA CUAL ESTARA DISPONIBLE POR UN LAPSO NO MENOR DE CINCO DIAS HABILES, CONTANDO APARTIR DE CONCLUIDO EL EVENTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

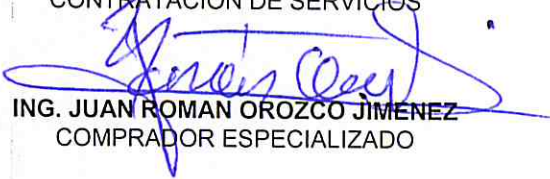
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN AL FALLO DE ESTA ADJUDICACION SIENDO LAS **10:30 HORAS DEL DÍA 20 DE AGOSTO DEL 2012**, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 Y 41 FRACCION VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON.-----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


ING. JOSÉ REFUGIO LEAL SANCHEZ
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABSTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO


C. VICTOR HUGO RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ING. JOSE DE JESUS ROSILES CANO
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y
CONTRATACION DE SERVICIOS


ING. JUAN ROMAN OROZCO JIMENEZ
COMPRADOR ESPECIALIZADO

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES
NO HUBO ASISTENCIA